

23 de Noviembre del 2023

Aprueba INFONL 24 resoluciones y 3 denuncias de obligaciones de transparencia en sesión ordinaria



Margarita Serna, en su carácter de Presidenta Municipal (3).

Por lo que se les ordena que proporcionen las respuestas correspondientes y que realicen la búsqueda de la documentación, para ponerla a disposición del particular en los términos establecidos, así como el pago de las multas.

Durante la 44ª sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emitieron 24 resoluciones a recursos de revisión, de las cuales 13 se propusieron al Pleno para su modificación de respuesta; 5 para sobreseerse, 3 confirmación, 24 acuerdos, un ordenamiento de respuesta, 6 revocaciones, 16 amonestaciones y 7 multas.

Encabezaron la sesión, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como las y el Consejero, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Francisco Guajardo Martínez y el encargado de despacho, Bernardo Sierra Gómez.

Durante la sesión, se les aplicó multa a Humberto Medina Quiroga, en su carácter de Presidente Municipal de El Carmen (3), a Ana Iza Oliveira Treviño, en su carácter de Presidente Municipal de Parás (1) y a María Lina